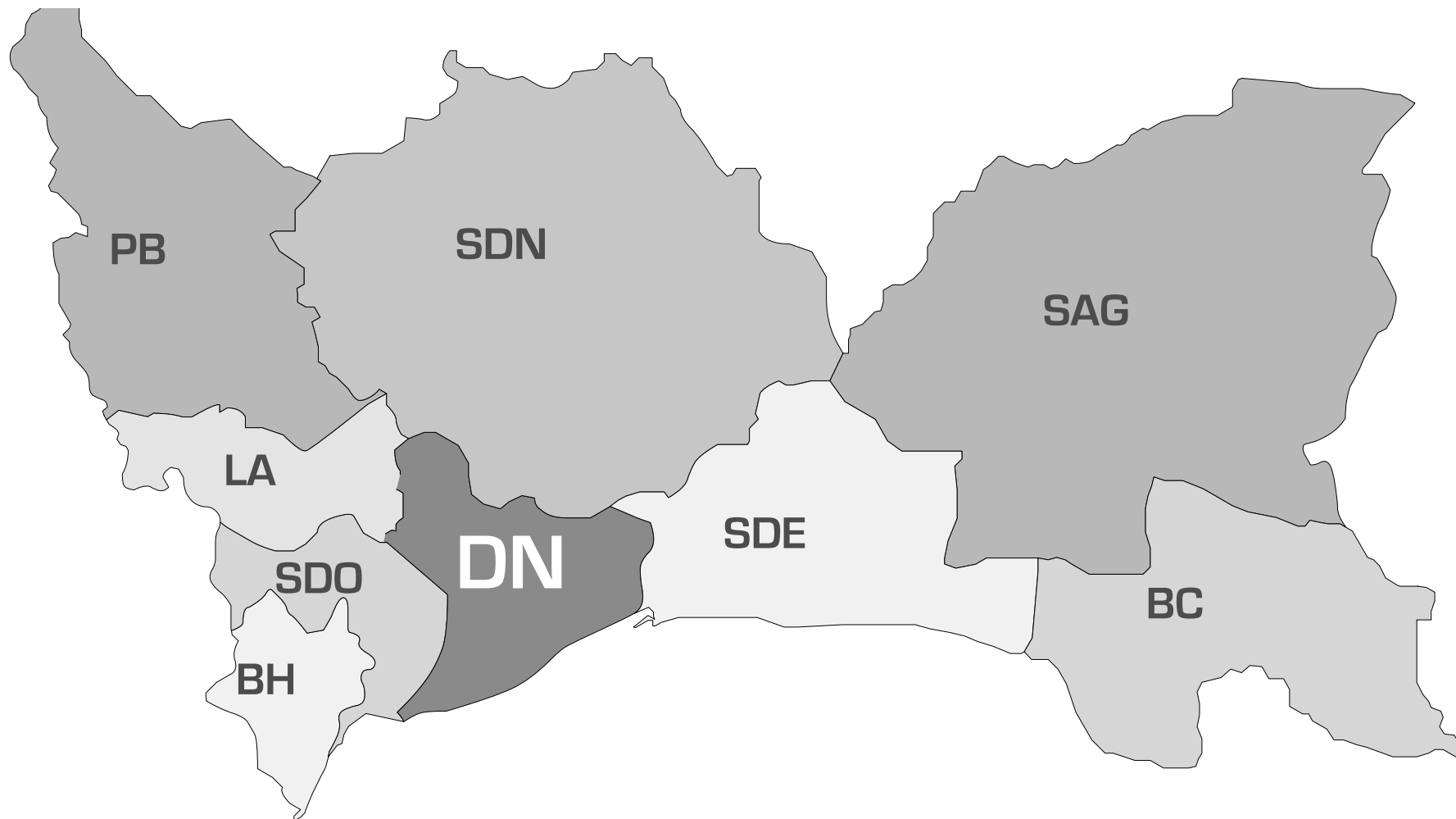


**p 25 MANCOMUNIDAD DEL
GRAN SANTO DOMINGO**

La Mancomunidad del Gran Santo Domingo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Municipal 176-07 donde se reconoce el derecho a los Ayuntamientos de asociarse Mancomunadamente, la misma constituida por los se crea el 28 de Julio 2008 por los Ayuntamientos del: Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Pedro Brand, San Antonio de Guerra y Bajos de Haina.



OBJETIVOS:

- Ejecutar obras, servicio o proyecto de solución común.
- Gestionar proyectos en función de:
 - Movilidad Urbana (Intermodales)
 - Plan Maestro de Abastecimiento (Red de Mercados Minoristas.
 - Plan Maestro de Aseo (Desechos sobre los ríos Ozama e Isabela)
 - Vivienda
 - Prevención y Seguridad Humana
 - Marca Ciudad (competitividad)

GESTION:

- **Ámbito de actuación:** Provincia de Santo Domingo y Distrito Nacional. Escala metropolitana Provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional.
Para cada proyecto se establecerá una mesa metropolitana de planificación, gestión y ejecución de los proyectos, con cada uno de los actores involucrados en los mismos ya sea funcionarios de los respectivos ayuntamientos, como funcionarios de otras instancias del gobierno y empresarios
- **financiamiento:** La escala de cada proyecto determinará las responsabilidades de cada instancia (Gobiernos Locales, Gobierno Central, Sector Privado) sobre el presupuesto de las intervenciones.
(propuesta) Cada ayuntamiento mancomunado deberá establecer una cuota anual en proporción al su población y su presupuesto de cada municipio.
- **Período de ejecución:** Cada proyecto deberá presentar y establecer un cronograma de productos anuales, en función de su presupuesto y los acuerdos de colaboración pautados

COLABORADORES:

A.D.N
Ayuntamiento de Santo Domingo Norte
Ayuntamiento de Santo Domingo Este
Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste
Ayuntamiento de Los Alcarrizos
Ayuntamiento de Pedro Brand
Ayuntamiento de San Antonio de Guerra
Ayuntamiento de Bajos de Haina.

GOBIERNO CENTRAL
OPRET
SEOPC
SEA
CAASD
INVI
SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
PLANIFICACION Y DESARROLLO
POLICIA NACIONAL